LA PRENSA
Año [illegible] — Buenos Aires, sábado 20 de Febrero de 1875 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

PRECIO DE LA MAÑANA
SUSCRIPCION EN LA CIUDAD
Número suelto ... Un peso.
Por mes ... Veinte y cinco pesos.
Por trimestre ... Ciento ochenta pesos.
Por un año ... [illegible] pesos.
SUSCRIPCION EN LAS PROVINCIAS
[illegible] ... Siete pesos fuertes.
[illegible] ... Doce pesos fuertes.
LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO, GRATIS.
Los avisos se reciben hasta las [illegible] de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.
Se publica por su Imprenta—Moreno 109.

## ALMANAQUE

HOY—Stos. Eleuterio obispo y Nemesio mártires.

# LA PRENSA

BUENOS AIRES, 20 DE FEBRERO DE 1875.

## Los Consejos de Guerra

Es fuera de duda que tendrán lugar en el Retiro los Consejos de Guerra, que á pesar de las bases de la capitulacion, ha [illegible] celebrar el Ministerio de la Guerra.

Para su realizacion han sido preparadas algunas habitaciones del cuartel del Retiro.

Hasta aquí las cosas no tienen ningun carácter que pueda alarmarnos; mas si entramos á las justas observaciones, á que dá lugar el caso, vemos que los Consejos de Guerra, ofrecen un gran peligro público, que es forzoso descubrir, para evitar.

Las afecciones políticas palpitan aun en todos los corazones.

Las causas que motivan los Consejos de Guerra son altamente interesantes, y bastarian por sí para atraer una inmensa masa de espectadores, que pretenderán concurrir á la barra.

Los abogados á quienes han encomendado su defensa, varios de los principales gefes y oficiales, son personas cuya espectabilidad despierta en mayor grado el interés vivísimo del público.

La razon es sencilla.

No vamos á contemplar únicamente un rasgo del gran cuadro político de la actualidad.

Vamos á asistir á un acto en que la ciencia y la oratoria harán prodijios.

El pueblo está convocado de hecho, para sancionar con su asistencia, un gran torneo jurídico militar, llamado á caracterizar la época que ha comenzado.

Hé ahí dos causas, que por sí solas, bastan para llevar una inmensa masa del pueblo á los alrededores del Cuartel del Retiro.

Hasta que punto son ó no oportunas estas reuniones, tal es el tópico que nos ha movido á trazar estas líneas.

Las defensas serán ardientes y brillantes, con los resplandores de una elocuencia arrebatadora.

Las habrá templadas tambien al calor de los raciocinios jurídicos; tranquilos y sin la fragancia de las flores, pero vivos y luminosos como la brillante antorcha de la Ley.

El mismo estado de sitio no podria sofocar en las gargantas la voz vertiginosa del orador, que firme en la conviccion de su defensa, necesita toda la libertad de la palabra, tanto cuanto es bastante, para alejar la ofensa de una condenacion, de aquellos cuyo *decoro*, fue garantido por la palabra de honor de un gefe de division.

El éco penetrante y sonoro de la voz, los rayos deslumbrantes de la elocuencia, que van á herir en esos dias el corazon del pueblo, las afecciones políticas, alhagadas y enardecidas, todo, todo llamará á la barra una muchedumbre inmensa, agitada, escitada, ardorosa, imposible de aplacar en los momentos de exaltacion.

Ella no se compondrá de hombres que piensen de una misma manera. La palabra fogosa de los oradores, será aplaudida frenéticamente por los unos; mientras que otros se sentirán irritados hasta lanzarse á manifestaciones de oposicion, que pueden escederse hasta dar orígen á los disturbios.

En las reuniones populares, donde se hallan juntas dos opiniones, que se rechazan, como el aceite y el vinagre, el menor acto material es la chispa eléctrica que pone en horrible movimiento las fuerzas de la muchedumbre.

El ruido de un fulminante que estalló, produjo en Montevideo la lamentable carnicería que ensangrentó las gradas de la Catedral, y que todos hemos contemplado con pesar.

Todo conflicto ocurrido en el interior de la barra ha de repercutir en las muchedumbres que ocuparán las calles adyacentes y la plaza de Marte, esperando á los oradores para acompañarlos, ó ávidas de escuchar las referencias, siempre entusiastas, de los que, mas felices, hayan podido penetrar á la barra.

Hay pues mil probabilidades de un conflicto, que se debe evitar.

¿Es necesario demostrar que los Remingtons y los Krupp del Parque, tendrian su papel en tales sucesos?

No!

Basta recordar la práctica que el señor Sarmiento ha introducido y que es aceptada hoy.

Cuando debia tener lugar cualquier reunion pública, en las plazas cercanas á la casa de gobierno, como por ejemplo, grandes sesiones del Congreso, dos ametralladoras y un par de batallones ostentaban su brillo, y marcial aspecto, á una cuadra de la reunion.

Es probable, pues, que durante los Consejos de Guerra, tambien las tropas del cuartel, en que van á tener lugar, permanecerán sobre las armas.

Producido un conflicto cualquiera, mas que seguro es que será dirimido á balazos, y en tal caso, el pueblo perderia vidas, tranquilidad y sangre, dignas de suerte mas honrosa.

Desde que se anunció la realizacion de los Consejos de Guerra en Buenos Aires, creimos que era esa una gran imprudencia, dado el estado de los ánimos.

Por consiguiente, es menester buscar el modo de neutralizar los efectos de esta imprudencia indisculpable.

No es cuestion política solamente, lo es tambien social.

A todos interesa que el órden sea un hecho, y que la tranquilidad pública sea ejemplar.

Cuanto más sereno se muestre el pueblo en esos dias solemnes, mayor prueba de cultura habrá dado al mundo.

En estas creencias, pensamos que el pueblo, interesado como nadie, en la conservacion del órden y de su fuerza vital, debe llamar á sí, toda la prudencia de que sea capaz, á fin de que su circunspeccion, salve una situacion difícil, provocada con el mayor desacierto.

## "El Standard"

Este colega publica en la primera página de su número de ayer, un notable artículo que ocupa sus siete columnas, y cuyo contenido es una reseña histórica de la crisis reinante.

Comienza dilucidando estas tres cuestiones económicas:

¿Qué es la moneda?
¿Qué son las riquezas?
¿Quién es rico?

Termina con las siguientes palabras: «La única manera de arribar á algo es que los comerciantes se reunan en Asamblea general en la Bolsa de Comercio, y el público en las plazas, para discutir el punto, sancionar algunas resoluciones, peticionar al Congreso, ó poner en debate otros medios que puedan producir un resultado favorable.»

Conformes con nuestro colega el *Standard*, hace dias que iniciamos la idea de una reunion en la Bolsa.

Ella tiene estas ventajas indiscutibles.

La comision que se nombre para estudiar la crisis, ó lo que se resuelva comunicar sobre ella á los Poderes Públicos, será lo mas aproximado á la verdad, en razon de su orígen.

Los Poderes Públicos, con las luces que puedan resultar, tendrán un punto de partida para sus procedimientos.

Entónces recien será oportuno proceder á la reorganizacion de los Bancos, ó á la venta de obras públicas, ó á realizar cualquier otro recurso, que sea aconsejado como eficaz y salvador.

## Los conflictos en la Aduana

Los [illegible] que este diario publicaba en [illegible]

Hace pocos dias [illegible] referencias que su seccion noticiosa, [illegible], sobre circulaban en los centros comerciales, los conflictos ocurridos en la Aduana entre los Sres. Vistas, gremio honorable y digno de respeto, y un nuevo empleado, colocado por la nueva Administracion.

El conflicto amenaza ser grave, porque el gremio de los Vistas, ofendido en su delicadeza, ha llevado la cuestion adelante, y ha sido tema de varias conferencias del Gabinete Nacional, cuyo gefe parece sostener al empleado nuevo.

Los sucesos se produjeron con motivo del despacho de un cargamento llegado de la India.

El despacho de las mercaderías fué demorado.

El Juéves se nos dijo en la Bolsa de Comercio que la casa dueña de esas mercaderías, iba á entablar gestiones judiciales por daños y perjuicios.

Sea cierto esto, ó no lo sea, el caso es que el servicio público se resiente con sucesos de esta naturaleza.

No es cuestion personal. Es cuestion de moral y órden público.

Se trata de la honorabilidad y buen desempeño de un gremio, que en el ejercicio de sus deberes, viene á ser un fiel é importantísimo centinela, encargado de velar por el exacto cumplimiento de las leyes de impuestos que afectan la importacion.

En esta virtud se hace necesaria una solucion oficial que acredite la honorabilidad, puesta en duda, de los Vistas, dándoles una satisfaccion plena, ante la opinion pública, por la grave ofensa de que han sido el blanco.

Estos sucesos son consecuencia de la conducta de las autoridades que quieren llevar á sus adictos á los mas altos destinos públicos.

No es posible elevar á los empleos principales de la Aduana, á personas que carecen de la práctica, sin la cual no es dado conocer el delicado mecanismo de aquella reparticion importantísima.

Sobre esta cuestion hemos recibido una carta que mas abajo publicamos. Su autor está perfectamente enterado de lo ocurrido.

En ella se denuncia que un empleado ha comprado mercaderías por órden del Ministro, y que este niega la autorizacion.

No estamos al corriente del modo en que se procede en la Aduana; pero de todos modos, el sentido comun, dice que hay en ello una falta, un principio de mal servicio, que compromete los intereses de la Nacion, los cuales no pueden quedar á merced de la ineptitud de los empleados.

Léase la carta á que nos referimos:

BUENOS AIRES, 18 DE FEBRERO DE 1875.

*Señor Director:*

Ya que «La Prensa» ha dicho algo sobre lo ocurrido entre los Vistas y uno de los empleados nuevos, el Alcaide Principal, á causa de haber este invadido las atribuciones de aquellos, en contra de lo que dispone la Ley, me permito darle alguna luz en este suceso, para que su palabra autorizada pueda influir, á fin de que esta cuestion concluya de una manera oficial, forma en que la ha entablado el señor Alcaide, al elevar un *Memorandum*, que no es la fiel esposicion de la verdad.

Entro en materia.

Un dia el señor Alcaide Principal creyó de motu propio, ó por sugestion de alguien, que en un cargamento, recientemente llegado de la India, habia contrabando; y que este se habia efectuado en parte, merced al descuido de las vistas encargados del despacho.

Preocupada su imaginacion con esta idea se trasladó á los depósitos fiscales, y procedió á abrir los bultos de mercaderías que pertenecian á cierta casa, y los cuales se hallaban en momentos de ser despachados por los Vistas del ramo.

Ignorante de la forma de proceder en ciertos despachos, *compró algunas mercaderías* POR CUENTA DEL FISCO *y lo comunicó verbalmente al Vista, invocando autorizacion del señor Ministro,* QUIEN DESPUES NEGÓ HABERLA DADO.

Debo advertir á Vd. señor Director, que las mercaderías no tarifadas, se despachan al consumo de la plaza, prévia declaracion del valor por los dueños ó despachantes, y que, cuando este valor es juzgado bajo por el vista (perito), este dá aviso al Tribunal de Vistas, compuesto de cuatro ó cinco de los que existen, y entonces, si estos hallan arreglado el juicio del colega, se efectua la compra.

Sin mas esplicaciones, V. habrá formado juicio del proceder del señor Alcaide Principal, que solo y sin conocimientos periciales, se atribuia facultades concedidas á cuatro peritos.

Respecto á la dignidad de los vistas, V. dirá si fue favorecida.

Bien pues, á causa de lo dicho, y de algo que se omite, varios Vistas se indignaron y tomando la ofensa en cuenta, protestaron enérgicamente ante los gefes de la Aduana y sostuvieron con el Sr. Alcaide principal una ardiente polémica.

El Sr. Administrador de Rentas Nacionales y el Contador principal, dieron la razon á los Vistas.

La cuestion no paró en esto.

[illegible] Ministros [illegible] Sr. Alcaide principal [illegible] Sr. Administrador [illegible]

El Sr. Administrador, con su bondad habitual elevó al Ministro [illegible] sin abrir opinion, y el Ministro de Hacienda [illegible] para que informe.

[illegible] el Sr. Administrador ha pedido informe á los Sres. Vistas D. Martin Casal y D. M. Aguirre [illegible]

[illegible]

Saluda á Vd. [illegible]

## EXTERIOR

### NOTICIAS TELEGRAFICAS

[illegible]

De los diarios [illegible] traducidas para *La Prensa* las siguientes noticias:

**Madrid**, 8 de Febrero—[illegible] Francia [illegible] Alfonso.

**Bayona**, 8 de Febrero—Segun las noticias de orígen carlista, las tropas alfonsistas, mandadas por el general Loma, habian sufrido recientemente una considerable derrota en la provincia de Guipuzcoa.

Confirmase esas mismas noticias, el general Loma se hallaba encerrado en las montañas, siendo su posicion estremadamente crítica.

**París**, [illegible]—El empréstito municipal de la ciudad de París, que acaba de ser emitido, obtuvo un éxito estraordinario. En pocas horas fue suscrito cuarenta y dos veces y media.

**Versalles**, 8 de Febrero—Ayer fue electo Diputado en Versalles, para la Asamblea Nacional, por el Departamento de Seine-et-Oise, el general Valentin.

En las costas del Norte se harán nuevas elecciones porque el candidato señor Kerjegu no tuvo la mayoría de votos exijida por la ley.

**San Petersburgo**, 8 de Febrero—El príncipe Radowitz fue designado para sustituir temporalmente al príncipe de Reuss, como embajador de Alemania cerca del Gobierno de San Petersburgo.

**Madrid**, 7 de Febrero—El Rey pernoctó anoche en la ciudad de Pamplona.

Su ejército prosigue en marcha de frente.

Los carlistas van en retirada, pero en buen órden y sin empeñar accion alguna.

El rey D. Alfonso permanecerá pocos dias en el ejército del Norte.

Partirá el 15 para Madrid.

**Bayona**, 9 de Febrero—Las tropas alfonsistas confiesan que sufrieron una derrota en Guipuzcoa.

Las operaciones del ejército están suspendidas.

Se asegura que la posicion de las tropas alfonsistas es muy peligrosa.

**Madrid**, 9 de Febrero—Las operaciones del ejército del Norte están suspendidas.

Las tropas construyen atrincheramientos para ponerse al abrigo del ataque de los carlistas.

Hay cambios en los comandos principales.

Se asegura que el general Moriones va á tomar el mando de todas las tropas en el carácter de generalísimo.

El rey D. Alfonso demoró muy poco tiempo en Pamplona.

Se halla actualmente en Burgos.

**Nueva York**, 10 de Febrero—La Comision financiera del Congreso adoptó un proyecto de tarifa, incluyendo el impuesto sobre [illegible] y rechazando los derechos sobre el café.

**Versalles**, 11—La Asamblea Nacional, continuando la discusion sobre la formacion de una segunda Cámara ó Senado, decidió que el sufragio universal, en uso para el nombramiento de los diputados, tambien sirviera para la eleccion de los senadores, por consiguiente senadores y diputados serán electos por los mismos electores.

**Versalles**, Febrero 12 (tarde)—El Presidente dirigió un mensage á causa de la votacion de ayer sobre el modo de elegir los miembros del Senado. Declara que no se asocia á esa declaracion, porque la ley que la consagra desnaturaliza el carácter de las instituciones sobre las cuales la asamblea era llamada á estatuir y que venia por mision organizar.

El mariscal agrega que teniendo los senadores el mismo orígen que los diputados, peligran los intereses conservadores.

Produjo gran sensacion el mensage.

**Versalles**, 13 de Febrero—La sesion de hoy en la Asamblea Nacional fué de las mas agitadas que se han visto.

La discusion del proyecto de ley sobre el Senado, artículo por artículo, fué terminada hoy.

Este proyecto volvió á tercera lectura.

El mensaje de ayer del Mariscal, produjo una reaccion bastante grande en el centro izquierdo contra la votacion de la víspera sobre la ley creando un senado, fué desechada hoy por 357 votos contra 345.

Inmediatamente la izquierda presentó una propuesta de disolucion de la Asamblea, que fué rechazada.

**Versalles**, 13 de Febrero, 7 de la mañana—Gran emocion en todas partes han producido los acontecimientos de Versalles.

Ayer de noche en París la agitacion fue estrema en desórdenes.

Los diarios republicanos piden la disolucion de la asamblea y afirman que ella no tardará.

**Viena**, 11 de Febrero—El baron de Selveiner acaba de ser nombrado Ministro de Austria cerca del gobierno brasilero.

**Madrid**, 11 de Febrero—Balmaseda acaba de ser nombrado capitan general de la isla de Cuba en reemplazo del general Concha.

**Roma**, 12 de Febrero—El General Garibaldi proyectó la canalizacion del Tíber hasta el mar, de modo que Roma sea un puerto marítimo.

**Madrid**, 11 de Febrero—El gobierno español ha llamado á las armas unos 70,000 hombres mas, para adiestrar é incorporar inmediatamente al ejército del Norte.

## BOLETIN DEL DIA

**Telégrama**—Ayer se recibió el que sigue de Montevideo:

A LA BOLSA — *Febrero 19 de 1875.*
*Hoy salen para esa «Cybele», «Rio Grande» y «Rosario».*
*El «Arinos» regresó hoy para Rio Janeiro.*

**640,000 pesos**—Esta cantidad que faltaba entregarse á la Municipalidad para complemento del crédito de dos millones de pesos acordados por la Legislatura por ley del fin del año anterior, ha sido librada el dia de ayer á favor de la Corporacion.

El artículo 2º de la ley á que hacemos referencia, fué sancionado á indicacion del Sr. D. José Manuel Estrada, determinando que ese crédito solo se usaria para pago de gastos de hospitales y cárceles, no pudiéndose invertir en cosa alguna diferente.

Ahora parece que con aquella cantidad, con los tres mil quinientos existentes en el Banco Provincial en cuenta corriente, noventa mil depositados en estos dias por cuenta de renta de sepulturas etc. etc. y quizá la entrada de otros ramos, se van á pagar tres meses á los empleados de las oficinas municipales, entrando algunas á las cuales serán cuatro.

En las planillas se han hecho los descuentos correspondientes de las cantidades que se han entregado á cuenta de haberes, sin embargo podemos garantir que entre esos descuentos no figuran cantidades que no se debieran abonar á empleados que durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre no solo no han prestado ninguna clase de servicios á la Municipalidad, sino que ni aun han estado en el Municipio, habiendo si recibido sueldos como militares.

Si no se salvan estos inconvenientes que dejamos apuntados se violará el precepto de una ley terminante.

**Autorizacion**—La Comision de Hacienda de la Municipalidad ha sido autorizada por la Corporacion, para dirijirse á las Comisiones de Salubridad, pidiendo ingresen inmediatamente en la Tesorería los fondos que tuvieren como tambien que acompañen un balance de los fondos que han manejado.

**Emigracion**—El acontecimiento marítimo del dia, es la partida del vapor de la compañía Lavarello *Cristóforo Colombo*, llevando lo menos 500 pasageros que emigran de Buenos Aires en direccion á Europa. Una emigracion semejante de este país es como para atraer la atencion del Gobierno y del público. El vapor tambien ha llevado 600 fardos lana y 12,000 cueros secos.

**Mercado de Mercedes**—El domingo se venderá en remate este establecimiento por los Sres. Quesada y Bullrich. Ese edificio dá 12,000 ps. de alquiler al mes.

**El Ferro-carril Central**—Dice el *Herapaths Railay Journal*: El informe por las cuatro semanas hasta 1º de noviembre de 1874, demuestra que el tráfico ha aumentado hasta 28,677 lib. est. de 13,611 id. que era en el correspondiente período del año pasado. Como se vé, pues, el tráfico es mas del doble.

El largo de la línea siendo de 246 millas, un tráfico de lib. est. 28,677 es cerca de lib. est. 30 por milla por semana; tráfico bastante considerable y bastante productivo si se considera que el flete es barato la competencia nula y el costo de la línea poco crecido. Creemos, pues poder asegurar, que el *Ferro-carril Central Argentino* es una buena propiedad, como inversion de capital.

**Nuevo tremvia**—Se habla de construir un nuevo tremvia por el camino de Gauna. Los estudios estan hechos y mas de la mitad del capital suscrito, esa empresa indudablemente hará subir el valor de la propiedad en aquellos parajes. El costo de la línea se calcula en £ 50,000; que no es mucho capital, si se considera las inestimables ventajas del negocio.

**Banco Nacional**—El balance quincenal del Banco Nacional se publicó ayer, y los números que encierra comparados con la quincena pasada son como sigue:

| | 15 Febrero | 31 Enero |
|---|---|---|
| Capital sin pagar | 16.127.420 | 16.296,780 |
| Descuentos etc. | 6.296.484 | 5.975.163 |
| Varios deudores | 958.148 | 997,676 |
| Metálico | 2.319.473 | 2.358,696 |
| Depósitos del Gobierno | 1.676.936 | 1.678,261 |
| Depósitos en cuenta corriente | 806.861 | 775,082 |
| Idem á plazo fijo | [illegible] | 135,353 |
| Caja de ahorros | [illegible] | 21,906 |
| Emision | [illegible] | 3.611,099 |

El Balance [illegible] como sigue:

| | |
|---|---|
| Capital [illegible] | 16.127.420 |
| Edificio del Banco | [illegible] 37 |
| Fondos Públicos | 400,000 |
| Descuento | 6.296.484 |
| Varios deudores | 958.148 |
| Balance [illegible] | 2.319,173 |
| Suma | $ 26.439,127 37 |
| [illegible] | |
| Capital suscrito | 24,000,000 |
| Depósitos del Gobierno | [illegible] |
| Depósitos en cuenta corriente | [illegible] |
| Idem á plazo fijo | [illegible] |
| Caja de ahorros | [illegible] |
| Depósitos judiciales | [illegible] |
| Notas emitidas [illegible] el Rosario | [illegible] |
| Suma | $ [illegible] |

**Incidente grave**—En la Municipalidad ha pasado un incidente grave con el Sr. Presidente de ella [illegible] nota dirigida á este por uno de los Comisarios [illegible]

El Dr. Saenz Peña [illegible] Comision Municipal [illegible]

[illegible]

**Contador fiscal**—Ha sido nombrado el Sr. D. Manuel Perez del Cerro [illegible]

[illegible]

**Captura de un criminal**—[illegible]

[illegible] para él, proponiéndole la venta de un billete de lotería, premiado segun lo [illegible] cantidad de [illegible]

El individuo aceptó la propuesta y [illegible] por el billete la cantidad de [illegible] pesos moneda corriente.

Cuando quiso cobrar [illegible] resultó que este y el estafador [illegible]

Ayer por la mañana en momentos en que el estafado pasaba por la plaza de la Victoria, se cruzó con el que le habia engañado.

Inmediatamente llamó á un vigilante y le hizo prender.

El Comisario de la seccion correspondiente ha reducido á prision á los dos individuos, hasta tanto se esclarezca completamente el hecho.

**Sesion municipal**—En la sesion celebrada anteanoche por la Comision Municipal, el Presidente manifestó que deseaba saber que resolucion debia tomar, en atencion de haberse rematado los impuestos para el ejercicio de 1875, el haberlo citado á los rematadores y no haber dictado la Legislatura las leyes de todos los impuestos municipales.

Los señores de la Comision de Hacienda creian que no debia cobrarse un impuesto sin una ley que lo autorizase.

Otros señores creian que debia cobrarse sin ley para que la Corporacion no perdiera esas cantidades que vendrian á agravar mas la situacion económica.

[illegible] impuestos agravaran la deuda ó suspender los servicios que en aquellos se atiende.

Se resolvió que el señor Presidente se dirigiera al Gobierno manifestando la situacion terrible á que esponia la Corporacion no teniendo el complemento de leyes de impuestos y pidiendo una resolucion á ese respecto, buscando que el P. E. asuma la responsabilidad.

**El cuadro de Murillo**—Nuestros lectores tienen ya conocimiento del robo que hace dos meses se hizo en la Catedral de Sevilla de uno de los mejores cuadros del inmortal pintor español Murillo, pues sobre ello escribió á *La Prensa* la señora Simues de Marro.

Pues bien, un telegrama de [illegible], de fecha 14 de Enero, dá la grata noticia de que dicho cuadro ha sido encontrado en Nueva York bastante deteriorado. Los ladrones estan presos, y el cuadro ha sido entregado al cónsul de España.

**Emigrantes**—Durante el mes de Noviembre, dice el diario *El Havre*, el número de emigrantes embarcados en aquel puerto, fue de 1425, los que se dirigieron á los siguientes paises:

Quebec 31, Montreal 23, Boston 6, Filadelfia 8, Baltimore [illegible], Nueva Orleans 29, Nueva York 526, San Francisco 612, Habana 16, Puerto Príncipe 3, Puerto Rico 9, San Lúcas 5, Trinidad la Guayra 190, Puerto Cabello 10, Venezuela 200, Vera Cruz 8, Colon 1, Panamá 2, Colombia 3, Callao de Lima 25, Perú 57, Pernambuco 1, Rio de Janeiro 76, Santos 1, Montevideo 44, Buenos Aires 325, Noumea (Nueva Caledonia) 14, Guayaquil 2.

**Huespedes**—Hace algunos dias se encuentran en Maldonado los encargados de la colocacion del cable submarino, cuyos trabajos dirige M. Holmes.

**Faena de saladeros**—A la deferencia de un corredor de frutos, que ha llegado del Uruguay; debemos el poder publicar lo que se ha faenado en todos los saladeros del Rio de la Plata y Rio Grande hasta el 10 del corriente mes.

Héla aquí:

| | | |
|---|---|---|
| Salto Oriental | 2,000 | cabezas |
| Guaviyu | 4,000 | « |
| Concordia | 15,000 | « |
| Colon | 18,000 | « |
| Sacra | 13,000 | « |
| Casa Blanca | 10,500 | « |
| Fray-Bentos | 42,000 | « |
| Mercedes (2 saladeros) | 16,000 | « |
| Gualeguaychú (2 id) | 26,000 | « |
| Roman | 2,500 | « |
| Buenos Aires | 160,000 | « |
| Montevideo hasta el 12 del corriente | 30,503 | « |
| | 362,503 | « |
| Rio Grande hasta el 10 del corriente | 100,000 | « |
| Total | 462,503 | « |

**Concierto**—Como se habia anunciado, ante noche tuvo lugar en el *Eliseo* el concierto dirigido por el señor Sinsoilliez.

Asistió una concurrencia numerosa, terminando la fiesta á las once de la noche.

**Seguros**—Hé aquí el Balance de *La Estrella* compañía de Seguros, correspondiente al año 1874:

BALANCE SHEET

| *Activo* | Pesos fuertes |
|---|---|
| Acciones | 1.000,000 |
| Accionistas | 950,000 |
| Banco de la Provincia | 51.787 52 |
| Caja | 303 73 |
| Cédulas Hipotecarias $ 49,30 nom. | 42,860 89 |
| Menage | 200 |
| Gastos de Instalacion | 500 |
| Letras á cobrar | 210 |
| Chapas | 100 |
| Ejercicio de 1874 | 7.746 86 |
| Varios deudores | 13.613 10 |
| Agencias varias | 785 48 |
| | 2.068,055 58 |
| *Pasivo* | |
| A Capital | 2.000,000 |
| Fondo General de Reserva | 45,190 65 |
| Reserva de premios, sobre riesgos en curso | 3,000 |
| Varios acreedores | 626 50 |
| Ganancias y pérdidas | 19,238 43 |
| | 2.068,055 58 |

El Director General,
*F. F. Moreno.*

El Directorio de esta compañía se compone así: Presidente, Sr. E. Ochoa. Vice Presidente Sr. H. N. Hart. Directores, Sres. Armstrong, [illegible], Senillosa, Temperley y Bustamante.

Los provechos de 1874 fueron distribuidos así:

| | |
|---|---|
| A los directores | $ 1933-84 |
| « « gerentes | « 961-93 |
| Dividendos 8 % por accion | « 8000 |
| Fondo de reserva | « 8352-07 |

Las pérdidas pagadas durante el año fueron estas, en lo marítimo:

| | |
|---|---|
| Buque «San José» | $ 1900-67 |
| « «Virgen del Carmen» carne salada | « 572-7[illegible] |
| « «Juanitas mercaderías» | « 633-6[illegible] |
| « «Bella Mariquita» | « 1000 |
| « «Juanita» | « 336 |
| « «Goyas» | « 100 |
| « «General Garibaldi» | « 887 |
| « «Montezuma» | « 93 |
| « «San Cristovao» | « 7500 |

**Propuesta**—Los agentes de la línea de vapores de Hamburgo habian presentado [illegible] anterior al Gobierno Provincial una propuesta para traer un número de inmigrantes alemanes, [illegible] condicion de que estos fueran provistos de tierras públicas, á distancia conveniente de la ciudad y cerca de alguna línea de ferro-carril ó sobre algun puerto del Paraná. Ademas pide la compañía que el Gobierno pague á los 6000 primeros inmigrantes que introduzcan la diferencia del precio del pasage entre Hamburgo y Buenos Aires.

Parece que el Gobierno está dispuesto á acceder favorablemente á esta peticion.

**Línea de tren-vía**—Dentro de poco una nueva empresa de tren-vía empezará la construccion de una línea de San Isidro á Belgrano.

**Tesoro Nacional**—Lo producido por la Aduana de Buenos Aires en el dia de ayer, es lo siguiente:

| | |
|---|---|
| Al contado | $ 30,621-11 |
| En letras | « 26,754-13 |
| Total | $ 57,375 24 |

**Horario**—Hé aquí el que ha sido dado para la secretaría de la Suprema Córte.

Hasta las 12 1/2 se reciben escritos, espedientes y legalizaciones para ser puestos al despacho en el dia; y se hacen notificaciones.

De las 12 1/2 hasta las 3 de la tarde, se despacha en el acuerdo y trabajos de Secretaria, en estas horas no es permitida la entrada á la Oficina.

De las 3 á las 4, se recibe para el despacho del dia siguiente, se hacen notificaciones y se entregan los documentos legalizados.

Durante las horas en que no es permitida la entrada á la Secretaría, los asuntos *muy urgentes*, serán recibidos y atendidos por el Ujier de la Suprema, [illegible]

*Nota*—Para hablar con los Sres. de la Suprema Córte, debe ocurrirse á la puerta de la Sala de Acuerdos, y en ningun caso por la Secretaría.

**Cien mil patacones**—El Gobierno de la Provincia ha mandado entregar á la *Comision de Aguas Corrientes*, la cantidad de cien mil pesos fuertes, que fueron solicitados por esa Comision.

**Robo**—En la mañana de ayer se ha efectuado un robo en una casa de familia situada en la calle de Chile num. 252, frente á una Comisaría de Policía.

Los detalles del robo son tanto mas importantes, en cuanto á la audacia de los ladrones, cuanto que él ha sido cometido á las nueve de la mañana.

La familia de la casa se hallaba en el último patio.

Aprovechando esta circunstancia [illegible] los ladrones penetraron y robaron alhajas y dinero por un valor de alguna consideracion.

[illegible]

**El general Mitre**—[illegible]

**Denuncia**—[illegible]

**Telegrama**—[illegible]

**Acciones de la Bolsa**—[illegible]

**Puesto vacante**—[illegible]

**Nombramiento**—[illegible]

**Banco Nacional**—[illegible]

**Bolsa de Comercio**—[illegible]

**Beneficio**—[illegible]

**Sesiones extraordinarias**—[illegible]

**Presupuesto**—[illegible]

**Nombramientos**—[illegible]

**Archivero**—[illegible]

**Caballito**—[illegible]

**Gas en Flores**—En los primeros dias del próximo mes de Marzo, debe tener lugar la inauguracion de los trabajos de esta obra.

Los caños se colocarán en la calle de Rivadavia.

**Patentes**—La Oficina de Patentes ha recaudado la cantidad de 558,275 $ m/c desde el 30 de Diciembre del año pasado hasta el 15 de la [illegible].

**Propuesta**—El Sr. D. Victor Alalid se ha presentado al Gobierno de la Provincia, proponiéndole el establecer una Sucursal de [illegible] en la calle de San Martin cerca de la Bolsa, con la [illegible] comision del 1 p %.

**Nombramiento**—El alumno de medicina D. Domingo del Campo, que hacia tiempo se encontraba residiendo en el Paraná ha llegado ayer y inmediatamente ha sido nombrado oficial [illegible] del Ministerio de Instruccion Pública.

**Horrible suceso**—El súbdito italiano Antonio Bruno, desesperado de la vida, por no tener los medios de subsistencia, atentó anteayer contra ella queriéndose degollar.

Creyendo no poder concluir instantaneamente con su vida y que iria á padecer quiso realizar su objeto mutilándose varias partes del cuerpo.

Actualmente se encuentra en la sala de Cirugía del Hospital de [illegible] en su completo sentido y [illegible] de las consecuencias de la operacion á que el mismo se sometió.

**Otra reclamacion**—Ya no son solamente los Jesuitas y los Mercedarios los que se empeñan en restablecer órdenes estinguidas durante el siglo pasado.

El reverendo padre prior del convento de San Agustin de la provincia de San Juan, fray Antonio Gil ha conferido poder en esta capital para presentarse ante la Suprema Corte de Justicia Federal, entablando demanda contra el Poder Ejecutivo de aquella provincia sobre entrega de todos los bienes pertenecientes al convento de San Agustin y demás que quedaron en poder del gobierno, cuando se sancionó la ley provincial estinguiendo los conventos de San Juan.

La demanda debe entablarse en breve.

**Viaje rápido**—El señor Lavarello, agente en Buenos Aires del vapor *Sud-América*, ha recibido un telegrama anunciándole que dicho vapor llegó á Marsella el 11 del corriente y á Génova el 13. Salido de Montevideo el 20 de Enero y de Rio Janeiro el 26 del mismo, ha hecho la travesía de este último puerto al de Marsella en *quince* dias.

Es uno de los viajes más rápidos que se conocen.

**Pupila artificial**—Ayer se ha ejecutado esta operacion con un buen resultado en la sala de cirugía del Hospital de hombres.

**Empedrado**—El Administrador de Rentas Nacionales ha pasado una nota al Presidente de la Municipalidad haciendo saber que en la calle de Venezuela en la parte que corresponde á la de Colon se encuentra el empedrado en un pésimo estado, y que siendo indispensable á esta Aduana su pronta reparacion, ha hecho un convenio con los carreros que frecuentan ese punto para que lleven los materiales gratis para su compostura, debiendo la Aduana ejecutar la obra pide á la Municipalidad la piedra que sea necesaria y el permiso para la estraccion de arena y al mismo tiempo pidiendo su aprobacion de este contrato.

**Inhumaciones**—Hé aquí las ocurridas en el municipio durante el dia de antiyer:

*Cementerio del Norte*

Guillermo (espósito) 24 dias argentino, tifus.
Juan Muelle, 37 años, italiano, id.
Arturo Ramos, 4 años, argentino, meningitis.
Martin Elordi, 65 id, id, cáncer.
Juana Marsano, 82 dias, id, tétano.

*Cementerio de la Chacarita*

Josefa Piola, 1 año, argentina, difterites.
Juana Epola, 7 dias, Chile, tétano.
Santiago Jacomando, 25 años, Italia, viruela.
N. N., 7 dias, argentino, tétano.
Vicente Penori, 47 años, Italia, [illegible].
Luis Consolag, 17 años, francés, peritonitis.
Amalia Averomolli, 22 años, Italia, anasarca.
Paula Dupuy, 26 años, Francia, viruela.
María Agüero, 1 año, argentina, gastro enteritis.
Juan P. Salles, heridas.

**Valor de la propiedad**—Los señores Hidalgo y Torres vendieron particularmente la casa esquina calle Libertad y Arenales que tenían anunciada, en 200,000 pesos m/c. al señor don José Rocatagliata.

D. Augusto Milberg ha vendido á don Lorenzo Barbero un terreno en las Horas, de 10 vs. de frente por 50 de fondo en dos mil pesos m/c.

Da. Natividad Nuñez á don Asencio Gonzalez un terreno en el partido de Chacabuco de 14 3/4 de frente por 48 de fondo en dos mil pesos m/c.

D. Adolfo Scott á Da. Mercedes C. de Agüero una propiedad en la calle de Venezuela núm. 63 de 14 3/4 vs. de frente por 17 de fondo en 160,000 pesos m/c.

D. Pablo Laudran á don Arturo Spencer, un terreno de 38 1/2 vs. de frente por 63 de fondo en diez mil pesos m/c.

**Fábrica**—El Sr. D. Enrique Giusti se ha presentado al gobierno solicitando la libre introduccion de una máquina para plantear una nueva industria proporcionando grandes ventajas en el país, al fomento de la agricultura.

Trata de plantear una fábrica para la destilería del alcohol, extraido de toda especie de *cereales, frutas, farináceas*, etc. que produce nuestro fértil suelo.

Con este motivo ha hecho construir en París y se encuentra ya en nuestro puerto abordo del buque *Camille* una maquinaria de destilacion de las clasificadas *appareils continus* propia para fabricar especialmente *ginebras y aguardientes finos* pudiendo tambien hacer cualquier clase de bebidas alcohólicas, con la especialidad de que con una sola operacion puede salir el aguardiente á 42º.

Esta máquina exige el Macerateur ó caldera para poder cocer las harinas que los granos sean completamente molidos para poder extraer la levadura y concluir la operacion en 36 horas en vez de 4 ú 8 dias, pudiendo continuar el trabajo en los fuertes dias de calor, pues, el alcohol que se pone ácido, se convierte casi la mayor parte en levadura y no queda perdido como en las demas *Destilerías* obligadas á suspender el trabajo en el verano ó á sufrir graves pérdidas.

Dicen que en Francia, donde hay 812 *Destilerías* una sola recientemente concluida es de este sistema.

Hay otra ventaja, y es lo que esta influyendo en Europa para principiar á destilarse por medio de este sistema. Y es que se puede hacer la estraccion de la *levadura* en *panes* que tiene la propiedad de poderse conservar mucho tiempo.

**Facultad de Derecho**—El Juéves se reunió la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, con asistencia de los SS. Doctores, Estevez Saguí, [illegible] Govena y Quintana, bajo la [illegible]

[illegible]

**La Corte Suprema**—[illegible]

**Asesinato**—[illegible]

**El Club Universitario**—[illegible]

**Solicitud**—[illegible]

**Conflicto diplomatico**—[illegible]

**Vigilancia aduanera**—[illegible]

**El [illegible] Olaf**—[illegible]

**El Po**—[illegible]

**El Washington**—[illegible]

**Entre Rios**—[illegible]

**Dividendo**—[illegible]

**Salida**—[illegible]

**Despacho de Aduana**—Muchos comerciantes se quejan de la injusticia de la Aduana, por [illegible] pasos y atrasos [illegible] y las han pagado en oportunidad, por errores [illegible] de la Aduana.

**Metálico**—El entrado ayer á la plaza es como sigue:

| | |
|---|---|
| Por el «Primer Argentino» del Rosario y escalas | |
| A. C. A. Reyes | $ 800 |
| Al Banco Argentino | « 122 75 |
| A. F. D. Rosso | « 270 57 |
| Por el «Rio Uruguay» de Montevideo | |
| A. C. A. Reyes | « 1004 |
| A. C. de Souza | « 1200 |
| Por el «Júpiter» del Salto | |
| A. Bietscher | « 732 |
| A. C. Zorraquin | « 900 |
| A. A. Santa María | « 3037 40 |
| Suma | $ 8069 72 |

**Conferencia**—El Gobierno de la Provincia ha pasado con fecha de ayer una nota al Sr. Presidente del Directorio del Ferro-Carril del Oeste y al Ingeniero del mismo, llamándolos á una conferencia para hoy á las 12 del dia.

**Chacarita**—El tren que conducirá á los invitados al baile anunciado, que debe tener lugar esta noche en este paraje saldrá del 11 de Setiembre á las siete y media de la tarde.

## GACETILLA

FLORES Y ESPINAS

—La literatura debe ser una senda de flores, nos decia la otra noche una jóven bella y espiritual, muy dada á la lectura de libros y periódicos y aficionada en extremo á las *gacetillas* que con gracia ó desgraciadamente, se hilvanan en la capital de la República.

Semejantes palabras, dichas con toda inocencia, hicieron asomar una amarga sonrisa á nuestros lábios.

¡Senda de flores la literatura, y sobre todo la literatura *gacetillesca*!

¡Ah, señorita! exclamamos con acento de tristeza, ¡que idea tan errónea tiene V. de la literatura! En los tiempos que corremos, en que el espíritu mercantil mata el sentimiento de lo bello, cultivase con mas provecho cualquier género de legumbres que la amena y sabrosa poesía. Las letras de cambio han sustituido á las bellas letras y todo el interes de los periódicos se encierra en su seccion de fondo, donde se trata de alta política ó en su seccion *comercial*.

Por lo demás, la profesion de *gacetillero* no es del todo ajena á la música, porque tiene mas de tres bemoles.

¡Si supiera V. que vida tan llena de amargas decepciones pasa el infeliz que se vé condenado á ganarse el pan nuestro de cada dia, con el sudor... de su pluma! ¡Y particularmente ese á quien, con razon ó sin ella, háse dado en llamar *gacetillero*!

Aunque todo lo vea negro, como Heráclito, ha de sonreir siempre, como Demócrito, buscando el lado ridículo de las cosas y cubriendo con el velo del silencio las miserias humanas.

Y por mas que la pena roa su corazon y las lágrimas escaldan sus ojos y su alma esté sumida en abstrusas y dolorosas meditaciones, ha de afectar un aire placentero é imprimir en sus escritos el sello de la alegría, so pena de caer en el mayor descrédito entre las gentes aficionadas al género exhilarante á que pertenece la *gacetilla*, por convenio tácito entre el caprichoso público y el q' tales escribe.

¡Y si se redujeran á esto solo las tribulaciones del mísero *gacetillero*!

¡Ah, señorita! ¡cuántas veces en nuestra azarosa vida de *escritor público* hemos estado á pique de convertir nuestra pluma en escarbadientes! Pero esto seria suponer que habiamos comido, ó que teníamos qué comer, y nos hizo desistir de tan luminosa idea.

El *gacetillero* es como los paraguas; solo se acuerdan de él cuando lo necesitan.

¿Qué se dá un baile? ahí vá una invitacion al *gacetillero*, no por el placer de verle bailar una habanera rabiosa ó una polka íntima, sino para que escriba una crónica de la funcion, y se deshaga en elogios de la galantería y finura de los dueños de la casa y diga que los salones estaban decorados con gusto y esplendidez, y que el *bouffet* nada dejó que desear, y otras cosas, en fin, que seria largo relatar y que dan una exacta idea de la superficialidad humana y del *desinterés* de ciertos por mal nombre llamados caballeros respetables.

Todo el mundo se cree con derecho á importunar al *gacetillero* con peticiones extravagantes unas, injustas otras, impertinentes todas.

Fulano se le acerca pidiéndole un *bombito* para un rico surtido de calzado que ha recibido y le observa que si el suelto está escrito con chiste y gracia, producirá mejor efecto. ¡Y escriba V. un chiste sobre tan poco chistoso asunto!

Otro, que es poeta, (vamos al decir) le pide que publique en su gacetilla una oda que ha compuesto, indebidamente, en el café, pues esas *cosas* debieran componerse en presidio, y si V. se niega á hacerse cómplice de tamaño crímen literario, ya tiene V. en el despechado y mal comprendido poeta un enemigo irreconciliable, que no perdonará ocasion de desacreditar sus humildes obras y decir que no sirve V. para maldita de Dios la cosa.

Otro se cree aludido en un suelto escrito con toda inocencia y le manda un cartel de desafío, y le invita á romperse la cabeza en el campo del honor, y se vé vd. en la dolorosa alternativa de tener que pasar por cobarde ó de aceptar una pistola... y un almuerzo, porque en las calamitosas edades presentes esos *duelos* suelen despedirse... en la fonda.

Si vd. truena contra las modas y el lujo, las mujeres le cobran una ojeriza atroz y se enagena sus simpatías por completo, hasta que se vé obligado á cantar la palinodia, aun á trueque de hacer traicion á sus propias convicciones.

El teatro le ofrece ancho campo para la crítica, pero guárdese V. bien de decir que el tenor tal canta detestablemente, porque se espondria á la cólera *artística* de las deliciosas *cazueleras*, las cuales no conceden que un cantante que tiene tan bonita figura pueda dar ningun *gallo*.

Y si V. dice que el barba de la compañía dramática es amanerado y frio, y que no tiene memoria, entendimiento ni voluntad, por mas que sea [illegible], no abunda en la misma opinion el artista criticado, y ya que no en el terreno de la teoría, procura convencerle de lo contrario en el terreno de la práctica, con unos cuantos puñetazos que no tienen vuelta de hoja, y que le hacen ver á V. todo el sistema planetario en mitad del dia.

Si ensalza á la dama jóven y se hace lenguas de su discreto decir y de la propiedad con que viste, y del talento con que interpreta las obras, el público se sonrie maliciosamente y achaca sus elogios á móviles interesados, por mas que V. no conozca á la dama jóven sino para servir[illegible].

Otros quieren que anuncie V. su enlace al respetable público, como si al público le importara un ardite que se case V. ó nó, y como si uno estuviera siempre con el ánimo dispuesto para hacerse eco de dolorosas noticias.

Otros hay que tienen la pretension de que les critica V. unos versos dedicados á la jóven [illegible] sus inflamados suspiros y á fuer de [illegible] á las musas y aprovecha un [illegible] para componer una poesía, en la cual despliega todas las galas de su imaginacion [illegible] abando [illegible] de darle las gracias [illegible]

[illegible]

[illegible] verso, para que se grabara mejor en la memoria de todos:

—No vivirá, lo aseguro.
—Si está tan bueno, doctor
—¡Sí! pues al verla V.
Vaya! no es [illegible]

[illegible]

## PUBLICACIONES VARIAS

### ASOCIACION
# Protectora de los Inválidos

**Reunida anoche esta asociacion nombró Vice-Presidente Interino al Sr. D. Octavio Pico, en reemplazo del Dr. Belgrano que ha renunciado por haberse ausentado de la Capital.**

**Los señores sócios que asistieron, á saber: D. Octavio Pico, Cárlos Castro, Juan José Castro, Emilio Chavia, Francisco Rosabal, Julian Viola, Francisco Molina, Faustino Jorge y Cárlos Salas, invitan por intermedio del que suscribe á los demas Sres. sócios para la Asamblea General, que tendrá lugar el mártes 23 del corriente, á las ocho en punto de la noche, en la calle de Moreno número 109.**

**El asunto á la órden del dia es de vital importancia.**

**Se nombrará tambien la Comision Directiva para 1875.**

ESTANISLAO S. ZEBALLOS,
Secretario

**D. Ramon Piñeiro**
(Q. E. P. D.)
*Falleció el 14 del corriente*

**Su familia, suplica á las personas de su relacion, tengan la bondad de asistir al funeral rezado que tendrá lugar el Lúnes 22 del corriente á las diez y media de la mañana en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced.**

**Suplican tambien á los Sres. Sacerdotes se sirvan concurrir á este acto.**

f19v21

### Salida de vapores

HOY
Para Santa Fé el «Capitan».
Para el Rosario «G. Nazar».
Para Montevideo «Rio Uruguay».

MAÑANA
Para el Rosario el «Proveedor».

LÚNES
Para Montevideo el «Rio de la Plata».

MARTES
Para Santa-Fé el «Lujan».

Agentes—*A. Matti y Piera*—Cangallo 44.

**Comision [illegible]**

Estando para [illegible] se ruega á las personas [illegible] colectar fondos, y que [illegible] gidos, se sirvan [illegible] misible.

La Comision se reune en la calle [illegible] 112, todas las noches de 8 [illegible]

120-28 — La Comision.

## SOLICITADAS

### Rectificacion

*Señor D. Francisco Wright*

Presente.

Señor:

Profundo pesar he sentido al leer su parte al Sr. Gefe Político.

Nunca he creido digno de un hombre la adulteracion de los hechos.

Para disculpar V. su proceder altamente arbitrario conmigo ante el Sr. Gefe Político era necesario mentir, y ha mentido V. groseramente.

La disyuntiva es la siguiente: ó es mentira que yo haya ofrecido á V. dar de patadas, ó de lo contrario ¿que hombre es V. que impasiblemente tolera estas cosas?

La misma verdad que encierra esta afirmacion encierran las otras.

Despues de esta rectificacion ha concluido para mí esta cuestion, que se hace fastidiosa.

De V. A. S. S.

*Eduardo Rodriguez.*

FEBRERO 19 DE 1875—Maipu 84.

### Los Jesuitas

El corazon agradecido nos exige defendamos á los Jesuitas que fueron durante tres años nuestros maestros sin temor á los desmanes de una prensa apasionada y la que, no es aventurado decir, que *si los odios no se extinguen hará sin duda alguna la desgracia del pueblo que la lee con avidez.*

Se ha desencadenado una preocupacion social como cualquier otra contra los padres de la Compañía de Jesus.

Los que se titulan *católicos* creen mas que el evangelio, lo que contra aquella corporacion religiosa se pregona, leyendo con interés la virulencia de los que la atacan. No vamos á discutir la *personalidad* de sus enemigos, porque el pueblo que nunca toma parte en estas cuestiones para felicidad de los que á su nombre hablan *lo conoce bien*.

A algunos redactores de diarios les ha convenido esta cuestion que ataca directamente los intereses de la iglesia, para rehabilitar un tanto su manoseada personalidad. [illegible] *ladrones, lepra social,* [illegible] son los términos que ha empleado la prensa en general, (sin duda para hacer resaltar su cultura), para denigrar á la Compañía de Jesus y con ella á lo mas distinguido de los padres de familia que han confiado sus hijos al cuidado de aquellos.

Despues de esta propaganda indigna de un pueblo que debe merecer el respeto de media docena de escritores, que hablan todos los dias á su nombre, [illegible]

[illegible]

### Club de Flores

La Comision Directiva ha resuelto que la tertulia que debia tener lugar el sábado 20 del corriente se trasferia para el próximo Sábado 27.

Las invitaciones repartidas para el 20 servirán para el [illegible]

### Al público

[illegible]

### Club de Flores

[illegible]

## PARTE COMERCIAL

[illegible]

Se realizan de poca importancia con alguna tendencia de baja para Inglaterra á 49 1/4 y 49 [illegible] peniques por $ [illegible]. Francia á 5 á 5 [illegible] francos por id.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Febrero 19

Sentimos paralizacion en los negocios de lanas, las noticias esperadas de los remates de este artículo en Europa darán una solucion á estos negocios de tanta importancia.

Hay sin embargo la creencia que sus precios no descenderán máxime cuando las entradas de ellas á los establecimientos son escasas.

Los pocos lotes de frutos y cereales en plaza han dado el siguiente resultado:

*Ventas de hoy*

Un lote lana defectuosa 72 $ @
Uno de borrega 69 $ id.
Lanares campo generales 22 y 22 1/2 r. n.
Buenas clases 23 y 24 r. id.
Deshechos 13 y 16 r. id.
Corderos 25 $ doc.
Corderitos 5 $ id.
Potros generales 35 y 40 $ uno
Un lote buena clase 45 $ id.
Pelados generales 69 y 72 $ doc.
Buenas clases 80 y 83 $ id.
Picados 85 $ id.
Cerdas—una venta de tres lotes [illegible] 180 $ @
Fanega.
Dos lotes mejor clase 185 y 190 $ id.
De costa regulares 160 á 170 $ id.
Un lote muy bueno 208 $ id.
De Chile 200 $ id.
Cebada 66 á 75 $ id.
Harina del país 40 á 42 $ @.

MERCADO CONSTITUCION

Febrero [illegible]

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—segun su clase, con mas ó menos suciedad, etc. etc. se han vendido

Mestizas $ 70 á 75 @.
Mestizos $ 79 á 80 id.
Id finas $ 85 á 87.
Especiales $ 95 á 98 id.
Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y [illegible]